

**MATERIA:** C. Clásica 2º ESO

**PROFESOR/A:** Moisés Grau Sáez

## **CONTENIDOS**

### **- Bloque 2: GEOGRAFÍA.**

Marcos geográficos de las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo cultural: siglo de Pericles y época de Augusto.

### **- Bloque 3: HISTORIA.**

Grecia. De la época clásica al helenismo: hechos históricos importantes. Alejandro el Grande.

Roma. De la República al Imperio. La paz de Augusto. Hechos históricos importantes. Augusto.

### **- Bloque 4: MITOLOGÍA.**

Principales dioses y diosas del panteón grecolatino.

Principales héroes y heroínas: la casa de Atreo y el ciclo tebano. La Guerra de Troya y sus secuelas.

Comparación entre los héroes y heroínas de la mitología clásica y los actuales.

Principales mitos. Comparación con las otras mitologías antiguas: Egipto y Mesopotamia.

La mitología grecolatina en las artes plásticas.

### **- Bloque 5: ARTE.**

Grecia: Estilos arquitectónicos; templos y teatros: características y funciones; la escultura.

Roma. Monumentos religiosos y civiles: características y funciones; la escultura. Características del mosaico romano. Representaciones mitológicas en el mosaico romano. Realización de una ficha técnica de las obras de arte. Presencia de la civilización clásica en las manifestaciones artísticas actuales.

### **- Bloque 6: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA.**

Vida cotidiana:

El matrimonio en Grecia y en Roma. El gineceo/el androceo. Los ritos de paso. El nacimiento, la infancia y la muerte: las anfidromias y las apaturias en Grecia; los *dies Iustringus* en Roma. Mitos y divinidades relacionados con el nacimiento, la infancia y la muerte.

El cómputo del tiempo. Instrumentos de medida. El calendario. Mitos y divinidades relacionados con el tiempo.

### - Bloque 7: LENGUA/LÉXICO.

Lengua: tipos de escritura: pictográfica, silábica, alfabética. Alfabetos latino y griego. Lenguas románicas y no romances de la Península. Localización geográfica.

Léxico: presencia y reconocimiento de helenismos y latinismos en el lenguaje común y el científico-técnico. Relación con el étimo originario. Elaboración de glosarios, según el nivel.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación.

- Identificar los marcos geográficos de las civilizaciones griega y romana en su apogeo cultural y localizar en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, los lugares relevantes, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.
- Relacionar los hechos históricos que caracterizan las etapas de las civilizaciones griega y romana estudiadas y explicar las circunstancias que originan los principales acontecimientos y el papel que ejercen sus protagonistas, elaborando un eje cronológico.
- Identificar los diferentes dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina a través de sus atributos, los rasgos que los caracterizan y su ámbito de influencia y establecer comparaciones con otras mitologías antiguas y entre los héroes actuales y los mitológicos para percibir la influencia de la tradición clásica en la cultura universal.
- Reconocer las características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
- Identificar los principales monumentos y obras de arte clásico del patrimonio español, organizándolos en un eje cronológico y localizándolos en un mapa.

- Explicar la ceremonia del matrimonio en Grecia y en Roma, destacando las diferencias entre hombres y mujeres, y la función de éste en la sociedad grecorromana para evidenciar las diferencias y parecidos con la actualidad.
- Describir las características que envuelven el nacimiento, el mundo de la infancia y el mundo de la muerte en Grecia y Roma, y relacionar los ritos correspondientes para evidenciar qué aspectos hemos heredado de estas civilizaciones.
- Distinguir el alfabeto latino y griego, y reconocer la herencia del primitivo alfabeto griego en el resto de los alfabetos actuales.
- Localizar en un mapa las lenguas románicas de la península Ibérica e identificar el sustrato lingüístico común a partir de un vocabulario conocido.
- Reconocer helenismos y latinismos del lenguaje común y de la terminología científicotécnica de origen grecolatino en la lengua propia y relacionarlos con las palabras latinas o griegas originarias para utilizarlos con propiedad en contextos de uso real o simulado.
- Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción real utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos,... y organizar la información obtenida por medio de diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, y registrarla en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente para ampliar sus conocimientos y elaborar textos de ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.
- Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones, siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.
- Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos; adaptarlos a los cambios imprevistos, transformando las dificultades en posibilidades; evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.
- Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, asumiendo roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo para resolver conflictos y discrepancias.

- Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio para la presentación de trabajos, y saber cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.
- Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las diferentes herramientas de comunicación TIC y entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Reconocer los estudios y profesiones vinculados con el conocimiento del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que piden para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.

### IV.2) Instrumentos de evaluación.

- Intervenciones orales en clase (Habilidades y Actitudes y valores).

A través de la realización de los ejercicios prácticos en el aula, recopilación de material, puestas en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc., se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y la creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de esquemas previos.

- Trabajos escritos (Contenidos y Habilidades).

Se valorará en ellos el manejo de fuentes de información variadas, el orden en la exposición, la corrección en la expresión utilizando una terminología adecuada, y llegar a una conclusión u opinión valorativa personal.

- Cuaderno de clase (Estrategias de aprendizaje).

El cuaderno reflejará el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica. Debe mostrar todas las actividades programadas:

- Anotaciones y apuntes confeccionados, bien sobre las explicaciones del profesor, bien sobre el trabajo realizado por el alumno.
- Trabajos y conclusiones individuales: análisis, actividades de investigación, ampliación y producción de trabajos propios.
- Ejercicios prácticos realizados en clase.

- Pruebas colectivas (Contenidos, Habilidades, Actitudes y valores y Estrategias de aprendizaje).

Tras la utilización de los recursos anteriores, al finalizar cada unidad didáctica o en momentos puntuales, como último control de seguimiento al alumno, para reflejar el nivel de asimilación de determinados contenidos, se puede efectuar alguna prueba escrita de tipo colectivo. Estos controles habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares, no como obstáculos que hayan de ser superados, sino como oportunidades para demostrar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. También es fundamental tener en cuenta que las pruebas se planteen de manera que sus respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, y no sólo memorización de conocimientos.

- Trabajos en grupo (Contenidos, Habilidades, Actitudes y valores, Estrategias de aprendizaje).

Se valorarán teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y de las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación, y, en su caso, la exposición de los mismos.

- Actividades fuera del aula (Actitudes y valores).

Se valorará el respeto a las normas de convivencia, la capacidad de autonomía e independencia, la colaboración y responsabilidad del alumno y el interés mostrado, así como los trabajos propuestos como consecuencia de las mismas.

Siendo la evaluación un proceso sistemático de recogida de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita, tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora del propio proceso, su práctica exige, como requisito imprescindible, disponer de información suficiente y adecuada sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno.

Por ello si un alumno falta reiteradamente a clase o, aún asistiendo, su actitud en el aula es de sistemática pasividad, no será posible que el profesor pueda recabar la información precisa que le permita emitir un juicio evaluador.

En las situaciones descritas, y una vez comunicada al alumno y a su familia, así como a Jefatura de Estudios, la pérdida del derecho a la evaluación continua, para poder evaluar al alumno se le realizará una prueba global a la finalización del curso escolar. Tal prueba se estructurará teniendo en cuenta las

## RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

realizaciones especificadas en los criterios de calificación contenidos en la programación. En la prueba constará de manera explícita qué realizaciones son necesarias para obtener una calificación positiva.

### IV.3) Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación atenderá al siguiente esquema:

CONTENIDOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
50%	20%	15%	15%
trabajos escritos	trabajos escritos	intervenciones orales	cuaderno de clase
pruebas colectivas	intervenciones orales	pruebas colectivas	pruebas colectivas
trabajos en grupo	pruebas colectivas	trabajos en grupo	trabajos en grupo
	trabajos en grupo	actividades fuera del aula	

Nos proponemos primar el trabajo diario sobre los exámenes tradicionales. De la misma manera, como hemos indicado en los instrumentos de evaluación de los alumnos, la calificación estará basada no sólo en una prueba, sino en muchas y diferenciadas de todo tipo.

Debemos considerar que nuestra materia va a basarse en la asistencia y participación en clase, en el trabajo individual o colectivo, es decir, una clase viva en donde lo principal sea el interés mostrado por cada alumno.

Considerando que uno de los aspectos de la evaluación es su continuidad, hemos de señalar la posibilidad de tener que realizar una evaluación extraordinaria y diferente para aquellos alumnos que falten a clase más de un 20% del trimestre o, en su caso, del curso. Cuando un alumno, sin entrar en las causas, falta más de un 20% a clase, no estamos en disposición de poder realizar una evaluación continua en perfectas condiciones. Esto implica que serán evaluados según los siguientes criterios:

- Contenidos: 80%
- Estrategias de aprendizaje: 20%

Si su falta de asistencia hace imposible evaluarlo en Estrategias de aprendizaje, su porcentaje pasará a sumarse al de contenidos.

La nota final de curso se hará con arreglo al siguiente criterio:

- Primera evaluación: 30%

## RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 40%

La nota resultante será la que aparecerá en el boletín al final de curso.

Otros elementos a tener en cuenta serán:

- a) **Ortografía:** Se deben evitar las faltas de ortografía. Se penalizarán siguiendo los siguientes criterios: por falta ortográfica cometida se restará 0,25 puntos y 0,10 por cada tilde.
- b) **Se valorará especialmente la expresión escrita.**
- c) **Puntuación:** Se ha de prestar atención a la puntuación. Se penalizará restando 0,10 por cada error en los signos de puntuación.
- d) **Exámenes:** ante la ausencia en un examen, éste **sólo se repite si se trae un justificante médico. No se corregirá un examen ni un trabajo escrito a lápiz ni en color rojo.** . Si un alumno copia o hace uso de “chuletas” (en su sentido más clásico o usando dispositivos electrónicos) en los controles o exámenes, se le quitará el control o examen, aunque no haya tenido tiempo de hacer uso de la chuleta, y la prueba en cuestión será calificada con un cero.
- e) **Recuperación:** Para aprobar la asignatura es necesario obtener una media de un 5 entre los cuatro apartados. En caso de tener suspenso el primer o segundo trimestre se hará una prueba de recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Teniendo en cuenta estos criterios, todos aquellos alumnos que no superen la asignatura tendrán una prueba de recuperación en junio de evaluación final que versará sobre los contenidos vistos a lo largo del curso, si bien se tendrá en cuenta para la calificación la nota media obtenida en el apartado de Habilidades.

Más de 3 faltas de asistencia sin justificar supondrán el suspenso del trimestre en curso y la pérdida de la evaluación continua. A aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se les realizará una prueba en junio que abarcará los contenidos de **toda la materia vista durante el curso**. Asimismo, el profesor podría considerar oportuno que entreguen un trabajo o trabajos que versarán sobre algunos de los aspectos de los contenidos, que ponderaría, como máximo, en un 25% de la nota final.

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio realizarán un **examen a finales de junio o principios de julio** de toda la materia con una estructura similar a la del examen final de junio. El tipo de examen con sus respectivos ejercicios le será comunicado debidamente al alumno que no haya superado la materia y se le facilitará, siempre que sea posible, una copia con el modelo de examen. La nota de este examen será la nota que se obtenga, sin ponderar en este caso los trabajos realizados o los valores demostrados por el alumno durante el curso.